

**COMPañIA DE CAMIONETAS SANTUARIO DE
"ALOASI"**

Resolución No. 05.Q.IJ.0174

ALOASI - ECUADOR

RUC - 1791973348001

Teléfono 2309-692



Aloasi, 18 de octubre del 2018

Señor

LUIS RENATO AGUILAR CAMPOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que de acuerdo al acta de Junta del 09 de octubre del 2018 de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en camionetas SANTUARIO DE ALOASI S.A ALOASISA. Otorgada el día constituida mediante escritura del 3 de enero del 2005, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Fernando Polo Elmir e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el 24 de enero del 2005; usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE que ejercerá, por un periodo de 2 AÑOS, con las atribuciones, deberes y obligaciones constantes en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

El Gerente ejerce la representación legal.

Este nombramiento está conforme a lo que dispone el Art. 24 del estatuto Social, corresponde a usted ejercer la administración como Presidente en todo negocio y operaciones, así como en todos los asuntos relacionados con la Institución.

Usted se sirva dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,

HUGO PATRICIO ARROYO VALENCIA

PRESIDENTE

C.C. 1709925158

CIA: SANTUARIO

ALOASI

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en camionetas SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA. Para el cual he sido elegido. Aloasi, 09 de octubre del 2018. Mi domicilio y de la Compañía es parroquia de Aloasi, Cantón Mejía.

LUIS RENATO AGUILAR CAMPOS

GERENTE

C.C. 1711477875



N° TRAMITE: 82918-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento



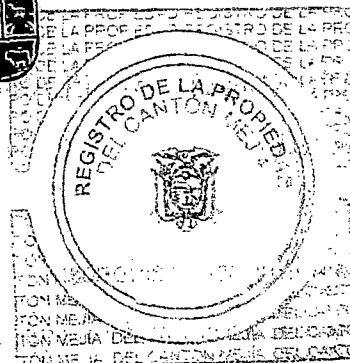
RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 281 del Repertorio y 196 del Registro Mercantil - Machachi, hoy Martes veinte y tres de Octubre del 2018 las ocho horas.- I.P.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA



Dr. Ramiro Cueva Villamarín
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA



Dra. Eliana Galero Núñez, Notaria Tercera del Cantón Mejía D.O. F.E. que la (s) COPIA(S) CERTIFICADA(S) que antecede (n) constante (s) en foja(s) es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

08 Mayo 2018

Dra. Eliana Galero Núñez

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA



Factura: 003-002-000022169



20181703003C03385



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181703003C03385

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MEJIA-MACHACHI, a 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:32).



NOTARIO(A) ELIANA CALERO NUNEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI